

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
 R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1563-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 03/05/2018

Señor (es) :COPESA S.A.

Dirección : AV. APOQUINDO 4660 PISO 7 - LAS CONDES Rut : 76.170.725-6

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5152207001

Cargo Prog : 8002025 10% ADMINISTRACION SEP

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :03/05/2018 --Fecha de despacho :

N° Pedido 547

N° Solicitud 49 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. JOSE GALVEZ

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	PUBLICACIÓN DE AVISO DESTACADO/CIRCULACION NACIONAL COLOR B/N DIM. MODULO 1X2 (3,2CM ALTO X 8,1CM ANCHO) CONCURSO PUB. P/ CONTRATACION DE MICROTALLERES PARA DOCENTES SOBRE DISEÑO CURRICULAR Y EV. DE APRENDIZAJE	98.000,00	98.000
V°B° Dirección		NETO	98.000
Son: Son: CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: PUBLICIDAD OC1563 PEDIDO 547 10% SEP		NETO FINAL	98.000
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		I.V.A	18.620
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		TOTAL	116.620



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas



Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1